

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36240** *MECANIZADOS MARCOIDA, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao

Hago saber:

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos 1022/08, Ejecución n.º 60/09), y para el pago de 54.037,82 euros de principal, y 8.646,05 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "MECANIZADOS MARCOIDA, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

bilbao, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María José García Rojí.

**ID: A090090727-1**